

VISTO:

El expte. 55956/2013, por el cual el Consejo Asesor de Doctorado propone la incorporación del Dr. Carlos Fernando Méndez, por el área temática de su especialidad, en calidad de Evaluador Externo del proyecto de tesis de la doctorando Od. Ada de la Merced Quinteros; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ord. 3/09 HCD;
Que el Dr. Carlos Fernando Méndez reemplazará en el jurado de Tesis al Dr. Ricardo Bachur, quien pertenece al Programa de la Carrera de Doctorado;
Que el Dr. Méndez es Profesor Titular de la Cátedra de Farmacología de la Facultad de Odontología de la Universidad de Buenos Aires;
Por ello,

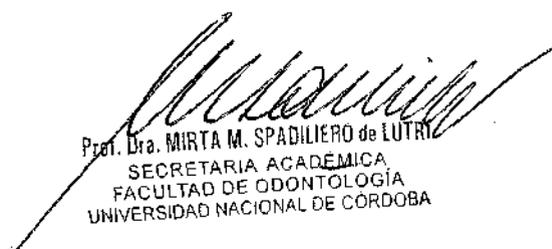
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al **Dr. Carlos Fernando Méndez** como Evaluador Externo del proyecto de Tesis de la doctorando Od. Ada de la Merced Quinteros, titulado "Estudio de la biodisponibilidad de las fluoroquinolonas en intervenciones quirúrgicas odontológicas de maxilares", en reemplazo del Dr. Ricardo Bachur. Por ello, el jurado de tesis quedará conformado de la siguiente manera:

- Prof. Dra. Aída Segura
- Prof. Dra. Lidia Levin
- Prof. Dr. Carlos Fernando Méndez

ARTICULO 2º: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.



Prof. Dra. MIRTA M. SPADILIERO de LUTRI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Prof. Dra. MARIA R. del CARMEN VISVISIAN
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 348
/et